



Revista
electrónica
de la Secretaría
de Investigación

FHyCS-UNaM

N° 24 JUNIO 2025



► www.larivada.com.ar



La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.
Revista electrónica de la Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM
La Rivada es la revista de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.
Editor Responsable: Secretaría de Investigación. FHyCS-UNaM.
Tucumán 1605. Piso 1.
Posadas, Misiones.
Tel: 054.0376-4430140
ISSN 2347-1085
Contacto: larivada@gmail.com

Artista Invitado
Mostro Cartoon
@mostrocartoon

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

Decano: Esp. Cristian Garrido
Vice Decana: Dra. Zulma Cabrera
Secretaria de Investigación: Dra. Beatriz Rivero
Secretaria Adjunta de Investigación: Mgter. Natalia Otero Correa

Director: Dr. Roberto Carlos Abinzano
(Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Equipo Coordinador

- Romina Inés Tor (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Lisandro Ramón Rodríguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina./CONICET)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Comité Editor

- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)
- Noelia Giselle Dormond (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)
- Yanina Vanesa Tetzlaff (Universidad Nacional de Misiones/CONICET)

Consejo de Redacción

- Julia Renaut (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Julio César Carrizo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Lucía Genzone (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Marcos Emilio Simón (Universidad Nacional de Misiones/Universidad Nacional del Nordeste)
- Emiliano Hernán Vitale (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Nicolás Adrián Pintos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mónica Faviana Kallus (Universidad Nacional de Misiones, Argentina).
- Carolina Miranda (Universidad de Victoria, Wellington, Nueva Zelanda)
- María Alejandra Avalos (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alexander Ezequiel Gómez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina/CONICET)
- Gabriela Stefania Kagerer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Luciana Minadeo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

Corrector

- Juan Ignacio Pérez Campos

Diseño Gráfico

Silvana Diedrich / Julieta Suarez para Terruño -Refugio Creativo-

Diseño Web

- Pedro Insfran

Web Master

- Santiago Peralta / Brian Maximiliano Doubña



ARTÍCULOS

Género y Trabajo: Las mujeres en cargos de conducción en el Rectorado de la Universidad Nacional de Misiones

*Por María Susana Castillo Rascón,
Cecilia Agustina Cardozo y Carolina Leslie Zacharzewski*

“Algo que estimule mis sentidos”. La generación de experiencias gastronómicas como incentivo. Caso Posadas Misiones, destino sede de eventos.

Por Anabella De Luca y Marcelo Groh

Participación comunitaria, triple presencia femenina y salud: un análisis de estrategias de abordaje territorial de las violencias de género desde la perspectiva de los cuidados.

Por Sybil Mac Lean y Yamila Frowein

Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)

Por Greta Winckler

A propósito de una semiótica regional: sobre los estudios semióticos en las carreras de Letras en la Universidad Nacional del Litoral (2000-2008)

Por Eric Hernán Hirschfeld

Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)

Childhood, image and politics: A brief iconographic analysis of the recent communication strategies on Pakapaka (Argentina)

* Greta Winckler

Recibido: 01/10/2024 // Evaluado: 06/12/2024 // Aprobado: 11/03/2025

Resumen

Este artículo propone un análisis iconográfico de una serie de piezas comunicacionales, publicadas en las redes sociales del canal estatal argentino para niños y niñas Pakapaka, a partir del cambio de gestión nacional en diciembre de 2023. Se indaga en las concepciones que esta nueva administración evoca sobre lo que significa ser niño/a, a partir de algunos elementos propios de modelos hegemónicos nacidos en la Europa moderna hace dos siglos, pero que aún perviven en las imaginaciones vernáculos. De este modo, reemergen conceptos como “adoctrinamiento” para entender la relación entre niñez y praxis política. Se destaca asimismo la importancia de las imágenes y la dimensión simbólica de y en las estrategias comunicacionales gubernamentales, acorde al principio estético de la acción política.

Palabras claves: Imagen – infancias – adoctrinamiento – Pakapaka



Universidad Nacional de Misiones

Abstract

This article proposes an iconographic analysis of a series of communication pieces, published on the social networks of the Argentinean state-funded children's channel Pakapaka, following the change of the national administration in December 2023. It explores the conceptions that this new government evokes about what it means to be a child, taking up some elements of hegemonic models born in modern Europe two centuries ago, but which still survive in the vernacular imagination. In this way, concepts such as "indoctrination" re-emerge to understand the relationship between childhood and political praxis. It also highlights the importance of images and the symbolic dimension of and in governmental communication strategies, paying particular attention to the aesthetic principle of political action.

Key words: Image – childhood – indoctrination – Pakapaka



Universidad Nacional de Misiones

*** Greta Winckler**

Doctora en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, donde integra el Área de Antropología Visual y el equipo de Niñez Plural (Instituto de Ciencias Antropológicas-Facultad de Filosofía y Letras). Se desempeña como docente en el área de Antropología Política y es becaria posdoctoral de CONICET. Sus investigaciones indagan la mediación de las imágenes en la vida cotidiana, inscribiéndose en el campo de la iconografía política. E-mail: gretawinckler@gmail.com

Como citar este artículo:

Winckler, Greta (2025) "Infancia, imagen y política: un breve análisis iconográfico de las estrategias comunicacionales recientes en Pakapaka (Argentina)". Revista La Rivada 13 (24), pp 56-85 <https://larivada.unam.edu.ar/index.php/larivada/article/view/289>

Introducción

En el día de las infancias en Argentina, celebrado el 18 de agosto de 2024,¹ el gobierno nacional² decidió relanzar las publicaciones en redes sociales del canal estatal para niños y niñas Pakapaka³, pausadas desde mayo de ese mismo año. Ya en febrero, a pocos meses de asumida la nueva administración nacional, se habían intervenido los medios públicos nacionales en su totalidad (por el decreto 117/2024, Boletín Oficial de la República Argentina, 2 de febrero de 2024). La comunicación pública de la intervención, hecha en las redes sociales de todos los medios, incluyendo el canal infantil, generó rechazo en un conjunto de la sociedad, por apelar a la figura de “proceso de reorganización” de los medios públicos, que rápidamente fue asociada por parte de la ciudadanía a la última dictadura cívico-militar en el país (1976-1983), autodenominada “Proceso de Reorganización Nacional”. Esto no sería una lectura del todo arbitraria o alarmista, dado que dentro de las fuerzas políticas gobernantes existen actores concretos que reivindicaron el proceso dictatorial y que han realizado una visita oficial a ex militares ya juzgados en Argentina por delitos de lesa humanidad, que se encuentran cumpliendo la condena ordenada por el Poder Judicial de la Nación (Bertoia, 29 de agosto de 2024).

Por otra parte, el cese de publicaciones reflató un cierto miedo al cierre del canal, acorde a lo que había expresado en su momento la fuerza gobernante en abril de 2024. Dichas declaraciones habían sido celebradas por distintos actores políticos afines al gobierno, tal como lo hiciera el diputado José Luis Espert, quien aseguró que “varias mentes podridas por esta mierda” [refiriéndose al canal] estarían agradecidas de que no existiera más (*Página 12*, 8 de abril de 2024). No obstante, Pakapaka continuó funcionando.

Tres meses después de anunciado el cese de publicaciones en redes, éstas fueron retomadas durante la celebración del día de la niñez, lo que provocó un nuevo impacto en la opinión pública por diversos motivos. Serán estas publicaciones el eje de este trabajo, enmarcado en una investigación posdoctoral mayor e incipiente, en cuyo centro de análisis se encuentra el canal y sus mecanismos de participación infantil.⁴ Aquí se propone abordar una serie de piezas comunicacionales publicadas en las redes sociales de Pakapaka durante el día de las infancias y el día del estudiante, en clave comparativa con aquellas de la gestión previa. Éstas serán el corpus principal a analizar, pero estarán en constante relación con otro tipo de documentos y discursos que forman parte de sus condiciones de producción, no como mero contexto sino

1 Esta celebración no tiene una fecha fija a diferencia de otros países, sino que es el tercer domingo de agosto.

2 El gobierno presidido por Javier Milei inició su mandato el 10 de diciembre de 2023, con un claro signo opositor no sólo a la gestión anterior de Alberto Fernández, sino también a la que dio origen al canal Pakapaka en 2010, cuando era presidenta Cristina Fernández de Kirchner (quien ocupara la vicepresidencia entre 2019 y 2023).

3 Pakapaka es el primer canal infantil, educativo y público de Argentina, creado junto a otros medios públicos, primero como una franja infantil dentro de Canal Encuentro y luego, en septiembre de 2010, se lanzó como señal del Ministerio de Educación de la Nación (entrevista a Cielo Salviolo, Guerschanik, 2023).

4 Proyecto “La niñez en pantalla. Modos de participación y soberanía visual de lxs niñxs en un canal estatal infantil de Argentina” (2024-2027, CONICET/ Universidad de Buenos Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas).



como un “exterior constitutivo” que se encarna en el interior mismo de las piezas seleccionadas (Aguilar et al, 2014:44). Por ejemplo, las conferencias y expresiones públicas de algunas figuras políticas relevantes de la gestión de gobierno actual relevadas por la prensa, resoluciones gubernamentales y otras producciones audiovisuales publicadas en las redes sociales oficiales. No se trata de aislar cada pieza, conferencia o discurso y lo que éstos digan o muestren. Más bien, se intenta reponer el ecosistema mediático que los produce y les permite circular, en tanto éste es el ambiente en el que interactúan las plataformas e interfaces de la vida digital, con sus consecuentes efectos de mediatización (Fernández, 2020: 20). Esto es, cómo la interacción de los diversos dispositivos, sus productos y los usos sociales permiten la apropiación de ciertos sentidos compartidos, en esta oportunidad en relación a las infancias.

Dada la complejidad de los ecosistemas mediáticos actuales, se ponen en juego mecanismos propios de los llamados medios de comunicación masivos como el *broadcasting*, en donde hay un emisor centralizado, y aquellos propios de las redes interactivas como es el *networking*, en donde los usuarios también toman decisiones y participan en distintos niveles (Fernández, 2020: 21). Por eso mismo, las unidades de análisis aquí presentadas son diversas en términos de producción y materialidad, aun cuando todas circulen en plataformas digitales. En todo caso, se apela a un corpus heterogéneo constituido en torno a la problematización de la relación entre la infancia y la participación política, fundamentalmente a partir de ciertas efemérides que tienen en su centro a la niñez.

Se propone por otra parte una perspectiva iconográfica, que inserta las disputas de sentidos a su alrededor en una larga tradición visual sobre la infancia y su historia. Para ello, se apela al método de montaje crítico, en el cual se confrontan comparativamente imágenes de distintos soportes y tiempos, tanto en relación a su sustrato iconográfico como estético-formal (Fleckner, 2020). La yuxtaposición simultánea de estas imágenes no les quita su significado iconográfico originario, sino que expone un sentido más amplio que puede apreciarse a partir de su observación conjunta, para entender sus continuidades y rupturas, en este caso fundamentalmente dentro de la propia producción visual de Pakapaka.

Esta mirada parte de la premisa de que la visión no es solamente un mecanismo natural de percepción, sino una práctica que se aprende y se enraíza en procesos de enculturación. Esto implica que las imágenes individuales se constituyen en relación a aquellas colectivas, lo que supedita nuestra percepción a formas determinadas por la época (Belting, 2012). Por eso es relevante entender cómo funcionan los dispositivos y medios en los que las imágenes se corporizan y circulan. Aun cuando aborden temáticas “inmunes al tiempo”, como sugiere Hans Belting (2012: 27), existe una transformación cualitativa en la percepción epocal de dichos topos. Se genera así un interjuego entre la elaboración personal de imágenes y las condiciones sociales en las que se encarnan y producen.

Siguiendo las propuestas de los Estudios Visuales, además de reflexionar sobre la construcción social de la mirada, se debe enfatizar la construcción visual de lo social. Las imágenes median nuestra experiencia diaria, y por eso mismo el estudio de la cultura visual “[s]e interesa especialmente en los fenómenos de intersubjetividad en el campo escópico, la dinámica de ver y ser visto por otra gente como momento crítico en la formación de lo social.” (Mitchell, 2017: 15). En los casos aquí analizados, la imagen permite comprender y desmontar una determinada concepción sobre la



niñez que opera en los posteos⁵ y también en los discursos oficiales o de algunos funcionarios, vinculando a la imagen y a la palabra. Esto último es importante dado que suelen presentarse como dos territorios en pugna, que tienen su propia naturaleza inaccesible y singular (Mitchell, 2016).

En el caso de las piezas publicadas en redes sociales, tanto la imagen elegida como las palabras utilizadas son de idéntica relevancia e interés, dado que presentan un doblez particular. Por un lado, las figuras de los personajes elegidos fueron creadas en una gestión gubernamental de signo político opuesto; por otro, se exhibe un distanciamiento ideológico evidente en términos discursivos, que no rehúsa de dichos personajes, pero los modifica mediante la palabra escrita, apropiándose de ellos. También se aplican modificaciones marcadas desde el diseño gráfico de cada posteo. Por lo tanto, no pueden escindirse los elementos visuales de los textuales, sobre todo cuando existe una disonancia entre uno y otro conviviendo en la misma pieza comunicacional.

En esta aproximación se analizan las intervenciones referidas en las redes sociales del canal que intentan dirimir a qué pueden acceder los niños y las niñas y de qué debieran ser excluidos. Estos sentidos requieren y se nutren de modelos, guías de su accionar, que marcan los ritmos de las agendas públicas. La producción audiovisual de un canal para las niñeces de alcance nacional forma parte de la constitución y/o disputa de dichos modelos.

Infancia, imagen y adoctrinamiento: fábula ancestral⁶

Uno de los primeros impactos que dejaron los nuevos posteos de las redes sociales del canal⁷ tuvo que ver con el cese en el uso del lenguaje no binario promovido por la señal televisiva en pos de su apuesta a la inclusión desde 2019. Esto acuerda con la normativa que el gobierno nacional actual había ya establecido en febrero de 2024, como puede observarse en las palabras del vocero presidencial Manuel Adorni: “No se va a poder utilizar la letra e, el arroba, la x; y evitar la innecesaria inclusión del femenino en todos los documentos de la administración pública” (*Página 12*, 27 de febrero de 2024). Pero no solamente se trató de pensar el uso de la “e”, la “x” o el arroba: tampoco se incluyó la idea plural y colectiva de *infancia* o *infancias* en la publicación referida. Se volvió a hablar del “día del niño”, incluso en singular, tal como fuera llamado tradicionalmente.

Por otro lado, a diferencia de otros posteos de años anteriores, no sólo no se recuperaron vivencias y testimonios de chicos y chicas de todo el país (algo que marcó la identidad del canal desde sus orígenes), sino que se apeló a una figura insignia de la señal televisiva, aunque se le asignó un discurso afín al oficial. Tal fue el caso del

5 En las redes sociales y en los sitios online, se habla de “posteo” [del inglés, *post*] para hacer referencia a las publicaciones, sea de artículos, notas o, como en el caso de Instagram, X o Facebook, una conjunción de imágenes y texto que acompaña al recurso visual. En cada red, puede predominar uno u otro elemento.

6 Referencia a la canción “Fábula ancestral (Bella y Bestia son)”, del film para niños/as producido por Disney, *La bella y la bestia* (1992), en su versión en español (original en inglés: “*Tale as old as time*”)

7 Instagram, Facebook y X. Las dos primeras son redes pertenecientes a Meta Platforms, mientras que la última (conocida anteriormente como Twitter) pertenece a X Corp. Ambas compañías de origen estadounidense. Pakapaka tiene perfiles en todas ellas (@canalpakapaka, Pakapaka y @PakaPakaArg respectivamente).



General José de San Martín que apareció en la publicación charlando con el niño Zamba⁸, estrella de Pakapaka desde el año mismo de su creación en 2010 (**Figura 1**). Esta figura fue particularmente criticada también durante la gestión nacional de Mauricio Macri entre 2015 y 2019 (Sabich, 2022).



Figura 1: Imagen perteneciente a la publicación realizada en Facebook, X e Instagram de Pakapaka, el 18 de agosto de 2024.

En este posteo (**Figura 1**), se utilizó el término “libertad” que fue central en las luchas por la independencia en el siglo XIX que San Martín protagonizó, pero a partir de una relectura propia del concepto de *La Libertad Avanza*, que hoy gobierna en conjunto con fuerzas políticas afines. El Libertador se dirigía a Zamba diciéndole que “ya somos libres” en este presente y el niño le preguntaba si podíamos “empezar de nuevo”. Esto no puede deslindarse de los discursos del presidente Javier Milei y su propuesta de *refundar* las bases de la organización política y social nacional. Sin ir más lejos, en la conferencia del vocero presidencial del 19 de agosto, éste señaló que la administración actual *liberó* a Zamba: “lo hicimos libre” del contenido “que tenía una fuerte ideología, muy sesgado por el contenido de izquierda o kirchnerista” (*Clarín*, YouTube, 19 de agosto de 2024).⁹ Incluir, no obstante, ideas alineadas a las de la coalición gobernante no se leyó o interpretó con la misma vara. Ahora bien, planteos similares se hicieron en reiteradas oportunidades, particularmente sobre el persona-

⁸ El programa *La asombrosa excursión de Zamba en el Cabildo* (luego simplificado a *La asombrosa excursión de Zamba*), nació junto al canal en 2010. En él se retrata la vida de un niño de Formosa que viaja en el tiempo durante excursiones escolares para conocer la historia argentina -sobre todo, las luchas por la independencia en el siglo XIX- y en algunos casos, personajes internacionales reconocidos como Karl Marx o Frida Kahlo. Luego se fueron añadiendo episodios más recientes, como la guerra de Malvinas (1982) y la última dictadura cívico-militar (1976-1983), o el atentado a la AMIA (Asociación Mutual Israelita Argentina) en 1994.

⁹ La mención al vocero aquí no se debe tan sólo a su función comunicativa en las conferencias de prensa diarias que realiza, sino que además es bajo su órbita que quedaron los medios públicos en junio de 2024, puesto que es el director de la Secretaría de Comunicación y Medios. Esto incluye a Pakapaka.

je de Zamba, que quedó profundamente unido a las gestiones kirchneristas, en cuyo marco fue gestado. Se señaló, sobre todo de parte de detractores de aquellos gobiernos, que el programa “tomaba partido” y era parcial en su relato histórico, apelando a que la narrativa estatal tiene que incorporar siempre “dos campanas” (*La Nación*, 3 de agosto de 2012).

La mirada actual sobre la producción del canal va conforme a la idea de *adoc-trinamiento* que desde el gobierno nacional se cierne sobre todo discurso que no concuerda con el propio. Esto no se atuvo sólo a los niños y niñas y sus consumos culturales; sino que también aludió a sectores como los universitarios y el campo científico, que en gran medida se han expresado contra las propuestas del gobierno nacional (*Clarín*, 17 de septiembre de 2024). La figura del adoctrinamiento no fue una invención del gobierno actual, sino que cuenta con sus propias derivas, fundamentalmente cuando se dirige a la relación entre niñez, política e imagen. En el caso argentino, las acusaciones al peronismo y su uso de distintos materiales (sobre todo educativos) destinados a las niñeces en la década de 1950 son un ejemplo paradigmático (Girbal-Blacha, 2014; Plotkin, 2013).

A esto se suma la concepción de que las mentes infantiles son débiles ante el poder de manipulación del campo visual, lo que expone por un lado esta idea de maleabilidad de los niños y niñas (mucho más que para las personas adultas) (Sosenski, 2006); así como dota de poder (o le reconoce el poder) a las imágenes y su capacidad de impactar en las visiones de las personas (Freedberg, 2009). Sobre todo, si lo que se cuestiona es el elemento *moral* de dichas producciones. Posteriormente, en la década de 1970, las dictaduras argentinas asociarían determinadas posturas ideológicas, concebidas como *ideas disolventes*, a ciertos peligros *morales y físicos*, cuyas principales víctimas serían los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entendidos como los eslabones más débiles de una célula sana (la familia) que debía protegerse del *virus subversivo* (Osuna, 2017).

Para entrever esta idea de *mentes infantiles maleables*, hace falta adentrarse en las concepciones hegemónicas construidas en torno a lo que significa *la infancia o ser niño/a*, que si bien se remontan a siglos pasados y a otras latitudes (sobre todo en la Europa occidental y moderna), no han desaparecido en su totalidad de las imaginaciones vernáculas (Szir, 2006). Se hace referencia aquí a una mirada de la niñez romantizada, que presenta a estos sujetos como ajenos a la vida comunitaria, sustraídos del propio espacio público, reclusos en sus domicilios, donde pueden ser la alegría del hogar, con sus travesuras y sus juegos (Higonnet, 1998; Rovee, 2005); o en el lugar que desde el siglo XIX se les ha asignado “por naturaleza”, la escuela, donde se forman como futuros ciudadanos (también desde una mirada hegemónica de la educación) (Pineau, 2018). Los niños y las niñas aparecen, así, como seres inocentes en términos sociales, sexuales y políticos, carentes de preocupaciones. Una mirada que desde ya ignora las diversas experiencias y trayectorias vitales de los niños y las niñas que viven en Argentina, y que responde a un antiguo ideario clasista de sectores medios y altos urbanos y burgueses (Carli, 1999; Szulc, 2015). Desde esta perspectiva, dichos sujetos no pueden habitar otros espacios, como es la calle o la organización comunitaria.

En los últimos meses en Argentina, la mira estuvo puesta particularmente en las frecuentes marchas y manifestaciones en el espacio público, que han sido el blanco del discurso del Ministerio de Seguridad, encabezado hoy por Patricia Bullrich. Ni ella ni esta gestión inventaron esta visión sobre la niñez. Pero lo que sí han hecho es



llevarla a un extremo que, luego de tantas décadas de discusiones informadas en el campo académico y comunitario sobre infancias y participación política (Morales y Magistris, 2023; Shabel, 2018), no puede dejar de leerse como “un retroceso”, que incluso ha llegado a causar estupor. Esto ocurrió ante la represión desatada durante la marcha de los jubilados y las jubiladas que estaban reclamando contra el veto presidencial hacia la ley de movilidad jubilatoria (decreto 782/2024) en la cual fue rociada con gas pimienta por la policía una niña de 10 años que estaba allí con su madre. La ministra de Seguridad respondió mediante la red social X que la culpa era de la madre/adulta “violenta e irresponsable” por haber llevado a la niña a un lugar que no le correspondía y que era peligroso (@PatoBullrich, X, 11 de septiembre de 2024). Esto se sustentó en el artículo 10 del protocolo que, a cuatro días de asumido el nuevo gobierno, dictaminó la cartera dirigida por Bullrich (resolución 943/2023):

Los datos a los que se refiere el artículo precedente serán también comunicados a la autoridad a cargo de la protección de los menores cuando se comprobare que se ha llevado a niños o adolescentes a la concentración, con riesgo de su integridad física y en detrimento de su concurrencia a los establecimientos educacionales. (Boletín Oficial de la Rep. Argentina, 14 de diciembre de 2023)

La Mesa de Articulación de Niñez congrega desde hace cinco años a distintas organizaciones a nivel federal que trabajan con niños, niñas y adolescentes. Esta organización ha presentado, desde enero de 2024, documentos que exhiben cómo este tipo de protocolos, así como la llamada Ley de Bases o el Decreto de Necesidad y Urgencia dictaminado por el Poder Ejecutivo Nacional el 20 de diciembre de 2023 con más de 360 artículos, también atentan contra los derechos de las infancias, sumándose a este contexto el debate revitalizado sobre el régimen penal juvenil. Esto es, la discusión sobre cuál debe ser la edad de punibilidad de los niños y niñas, que quiere llevarse de 16 a 13 o 14 años, de acuerdo a los proyectos presentados (SERPAJ, 17 de enero de 2024).

Se desprende de estas discusiones que el universo de la infancia también tiene sus matices: un sector que parece ser el modelo ideal al que se aspira, y otro conjunto, asociado al paradigma largamente estudiado de la minoridad, que se desvía del modelo en regla y se presenta como peligroso para sí y para otros (Freidenraij, 2015). En la Argentina de principios del siglo XX, este modelo -sobre todo en las ciudades- se dirigía a los niños, fundamentalmente varones, que pasaban el día en las calles, expuestos a la corrupción moral urbana, sin ir a la escuela o con un pobre rendimiento académico, y, en muchos casos, dedicándose a actividades condenadas por la élite moral, como el juego callejero, el vicio o algunos oficios, por ejemplo, el de canillita. Hoy en día puede pensarse en otra figura con cierta continuidad, que es la del niño que se inserta en el circuito del narcotráfico.

Estas representaciones hegemónicas sobre las niñeces fueron de hecho señaladas en su momento por Cielo Salviolo, quien fue directora de Pakapaka desde sus orígenes hasta el año 2012, y en un segundo mandato entre 2019 y 2023. Así emergen figuras del niño como proyecto, como consumidor, como objeto de una mirada compasiva o, la que atañe a esta concepción de minoridad, la construcción estereotipada del niño potencialmente peligroso que requiere un severo control social (citado en Sabich, 2022: 65). No se trata de los porcentajes fehacientes de las actividades delictivas en



las que los “menores” realmente participan,¹⁰ sino de una vieja matriz discursiva que en situaciones de crisis y polarización social busca reforzar los mecanismos punitivos sobre ciertos sectores sociales que se van construyendo como enemigos internos de la comunidad (Carreras, 2005). Los niños y adolescentes de sectores populares han estado usualmente en la mira de este tipo de maniobras.

Pero si se vuelve la vista al mensaje que acompañó el posteo desde el perfil de Pakapaka durante el día “del niño” en 2024, se puede entrever que el discurso no iba dirigido a estos menores, sino a aquella infancia inocente y pura que se asentó fuertemente en el imaginario occidental durante el siglo XX. La señal infantil entendió a esta fecha como “[...] un día muy especial donde los protagonistas y mimados son los más chiquitos, recibiendo abrazos, muchos mimos, regalos, dulces y juegos por parte de toda la familia” (Pakapaka, Facebook, 18 de agosto de 2024). Aquí se observa el binomio naturalizado de *familia-niñez*, que desde luego tampoco inventó esta gestión; la minimización del sujeto referido, “los más chiquitos”; y los objetos con los que los niños y las niñas quedan asociados, reforzando aquella mirada inocente y romántica de una *niñez ideal*: mimos, regalos, dulces y juegos (mucho de ellos vinculados a la veta comercial de esta fecha). No se habló de derechos, deseos o incluso de otros sujetos y ámbitos con y en los que muchísimos niños y niñas interactúan y labran sus vidas en nuestro país (más allá de la familia, la casa o la escuela), como ocurría con publicaciones previas. Tampoco se realizaron invitaciones a actividades por el día o mes de las infancias, a diferencia de 2023, cuando se organizaron eventos en el Cine Gaumont, el Centro Cultural Kirchner o Tecnópolis para niños y niñas. En esa oportunidad, además, se habían estrenado episodios o series nuevas y un videoclip que había producido el consejo de niños/as “Inventar Pakapaka”, creado en 2021 (Figuras 2 y 3) (@canalpakapaka, Instagram, 18 de agosto de 2023).



Figura 2: Publicaciones en 2023 por el día de las infancias en Instagram, Facebook y X del canal

10 De 13 millones de niños, niñas y adolescentes (0-17 años) y de los 3.5 millones que tienen entre 13 y 17 años, en 2023 se contabilizaron 1643 causas iniciadas en la Justicia Nacional de Menores, de las cuales el 82 % son delitos contra la propiedad (Informe de la Corte Suprema de Justicia, 2024). Hablamos de un porcentaje de 0.04 % de la población de entre 13 y 17 años.



Figura 3: Comparación de algunas de las publicaciones en 2023 por el día de las infancias en Instagram, Facebook y X del canal (tres placas superiores), con la realizada en 2024 (tres placas inferiores)

El mensaje de 2024, sobre mimos y dulces, emergió en la arena pública por otro lado cuando UNICEF había ya difundido el documento “Encuesta rápida sobre la situación de la niñez y la adolescencia” (UNICEF, 2024), en el que se destacaba el hecho de que en Argentina aproximadamente 1.5 millones de niños y niñas saltean al menos una comida diaria. En una sintonía similar de incumplimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en abril de 2024, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) ya había denunciado el desmantelamiento de la cartera, en la que se adeudaban sueldos y se efectuaron despidos masivos (Cabral, 10 de abril de 2024). Al momento de escritura, además, se nombró al frente de la Secretaría a un ex-CEO de una casa de apuestas *online*, lo cual despertó fuertes críticas ante la preocupación creciente que genera la ludopatía y el endeudamiento de adolescentes, vinculados a esas compañías (Lavecchia, 9 de noviembre de 2024).

Así podrían seguir enumerándose medidas que afectan la vida diaria de las infancias, a distintas escalas, algunas de orden general (como pueden ser los aumentos de tarifas y transporte, los recortes en salud pública, asistencia alimentaria o el acceso a la cultura); y otras focalizadas y relativas a esta etapa de la vida en particular, como, por ejemplo, la interrupción de programas nacionales como “Libros para aprender” por parte del Ministerio de Capital Humano en abril de 2024, o el desfinanciamiento de programas como Plan ENIA (Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia). Para el caso de las primeras, que pueden pensarse como generales, es importante recalcar el impacto en la vida de niños y niñas, dado que se evita de ese modo recaer en miradas que aíslan a las infancias de los entornos en los que viven, lo que oblitera las relaciones asimétricas y negociaciones intergeneracionales que las atraviesan.

La apuesta que el gobierno nacional actual presenta a los niños y niñas, entonces, se encadena tanto en medidas diversas y sincrónicas, como en concepciones que hay que rastrear diacrónicamente a lo largo de la historia argentina y global. Pero en la intervención sobre el canal infantil y sobre todo su producción en redes (no incluimos la página web, que al momento de escritura se encuentra aún *en construcción* y no se puede acceder a sus contenidos), además de exponerse una concepción específica sobre la niñez, también se disputa un sentido sobre la estética, que está tempranamente presente en los discursos del hoy presidente.

La importancia que revisten el uso y las disputas sobre el canal infantil para el actual gobierno se demuestra no sólo en el reconocimiento de su intervención por parte de los funcionarios del gobierno, sino que se enmarca en “la batalla cultural” que el propio Javier Milei propone y encabeza. La producción visual forma parte de la construcción de su liderazgo, vinculado a programas televisivos, aparición y uso de redes sociales (fundamentalmente X), producciones de series y películas sobre él mismo y, finalmente, las propias imágenes que el presidente crea y/o comparte, mediante el uso de inteligencia artificial o técnicas más tradicionales (como son los óleos sobre su persona, que incluso emulan a personajes de la historia internacional, como Napoleón Bonaparte, @javiermilei, Instagram, 6 de mayo de 2024). Ya en 2021, Milei había promulgado en un set televisivo la superioridad estética de las fuerzas políticas de derecha (*Infocielo*, 16 de junio de 2021). En este punto, hay que inscribir esta vasta producción del líder de *La Libertad Avanza* en una antigua tradición de iconografía política, que excede incluso el más particular uso de las imágenes en tanto medios de propaganda.

Imagen y política

La relación entre imagen y política es de larga data y dista mucho de ser accesoria. El filósofo italiano Giorgio Agamben sitúa a la disputa política precisamente en el campo de lo *expuesto* -de las apariencias-: “La exposición es el lugar de la política. [...] El hombre al querer reconocerse -es decir, apropiarse de su propia apariencia- separa las imágenes de las cosas, les da un nombre.” (2001: 80). Así es que las imágenes pueden “[...] expresar las tendencias políticas y tener capacidad de efecto e incluso tomar partido, al apoyar y enaltecer poderes políticos, pero también al criticar(los)” (Fleckner et al., 2011: 8). O, como sugiere el historiador del arte alemán Horst Bredekamp (2017), la política se orienta por imágenes, además de producirlas y necesitarlas.

En los últimos años, se ha vuelto frecuente pensar a la política como una disputa por el “reparto de lo sensible”, tal como lo entiende Jacques Rancière (2016). Para este filósofo argelino, la política ocurre cuando las personas se plantean cómo habitar un espacio común y hacer valer su voz:

[...] esta distribución y redistribución de los lugares y las identidades, de lo visible y de lo invisible, del ruido y de la palabra constituyen lo que denomino ‘reparto de lo sensible’. La política consiste en reconfigurar el reparto de lo sensible que define lo común de la comunidad, en introducir sujetos y objetos nuevos, en volver visible aquello que no lo era y hacer que sean entendidos como hablantes aquellos que no eran percibidos más que como animales ruidosos. (2016: 35)



La política entonces tiene un vínculo con la estética o, mejor dicho, el principio de la política es estético: “La política se refiere a lo que se ve y a lo que se puede decir, a quien tiene competencia para ver y calidad para decir, a las propiedades de los espacios y los posibles del tiempo” (citado en Pinotti y Somaini, 2016: 21). ¿Pero qué pasa desde esta óptica con las infancias si, tal como se mencionó, su lugar en la arena pública suele estar bajo sospecha?

La capacidad de crear imágenes propias o reconocerse en ellas, así como la posibilidad de promover su circulación, pueden pensarse a partir de conceptos como *soberanía visual*. Recupero esta idea de la estrategia de producción audiovisual llevada a cabo por algunas comunidades nativas de Norteamérica, sobre todo a partir de la década de 1960. Esto incluye un conjunto de films y videos (hasta videoclips musicales) que fueron hechos por equipos de distintas comunidades, fundamentalmente Inuit. Pero también, de acuerdo con Michelle Raheja (2010), involucra la revisión de producciones antiguas para re-encuadrar [*reframe*] aquellas imágenes y narrativas construidas sobre las distintas comunidades, así como repensar la participación indígena en las primeras experiencias cinematográficas.

Si bien no son idénticas, las infancias sí comparten (o compartieron) con las comunidades indígenas un lugar de subexposición en tanto sujetos subalternizados con escaso margen de maniobra para contrarrestar los procesos de invisibilización de sus vidas, o, en algunas ocasiones, de sobreexposición mediante representaciones estereotipificadas de sí. En el caso de los pueblos originarios, se han desarrollado en las últimas décadas múltiples iniciativas para repensar aquellas fórmulas visuales colonialistas que circularon sobre ellos (Giordano, 2009), que desde ya involucra a las comunidades como actoras. Pero para las niñas indígenas y no indígenas, la pregunta por su imagen está un poco más vedada y presenta otro tipo de desafíos, sobre todo en términos de convocar su propia participación.

La aparición de un canal estatal pensado para las infancias de Argentina vendría a funcionar como una primera instancia de contestación a esta soberanía mermada. En primer lugar, por la diversidad de experiencias de vida de niños y niñas que Pakapaka comenzó a visibilizar en sus producciones audiovisuales. Y en un segundo momento, por la creciente búsqueda de interacción y participación de las niñas, para que no fueran sólo espectadoras, sino para que pudieran ser parte en alguna medida de la producción, como se verá más adelante (Guerschanik, 2023). Cabe aclarar que la relación política entre canales públicos y administraciones de gobierno también tiene una larga historia (por ejemplo, para la escena local, puede verse el trabajo de Natalí Schejtman (2021) sobre la Televisión Pública). En todo caso lo novedoso es preguntarse específicamente cómo pensar esa relación a partir de una señal hecha para niños y niñas desde el Estado nacional.

La centralidad de las estrategias visuales y de la estética a la hora de analizar fenómenos políticos y los regímenes de visibilidad en los que se inscriben dan cuenta del por qué, con el cambio de gestión, la intervención del canal nacional para las infancias apareció en la discusión pública tempranamente. Algo a destacar es que en ningún momento de esta disputa por el sentido tuvieron lugar las voces niñas. Es decir, incluso en este artículo, lo que se está debatiendo refiere a tensiones entre actores políticos diversos pero adultos. No hubo una interpelación directa a las niñas, audiencia natural del canal y sus múltiples producciones, sino que se estableció que la programación -y algunos programas en particular- era doctrinaria y cercenaba la



libertad de pensamiento de las y los niños. Ergo, estos programas tendrán que ser intervenidos (o, tal como señaló el vocero, “liberados”). Por eso mismo, y al menos en esta primera etapa de investigación, se toman en cuenta los posteos en las redes (realizados por gestores adultos), los comentarios de los usuarios (adultos también), así como las normativas y declaraciones oficiales de la administración nacional actual.

El caso de las redes sociales del canal es elocuente respecto de esta disputa entre voces adultas. Por ejemplo, en el día *del estudiante* se efectuó un posteo en Facebook, X e Instagram que se supone iba dirigido a los niños y niñas que estudian en las escuelas. Sin embargo, el texto que acompañó el dibujo, donde nuevamente aparecía la figura de Zamba, parecía querer resonar entre un universo de voces adultas: “Por una educación libre, de calidad, en un ambiente seguro y sin adoctrinamiento ideológico” (Figura 4).

Es difícil no relacionar este tipo de intervenciones con movimientos internacionales como el de “Con mi hijo no te metas” (*Con mis hijos no te metas*, s/f), que tiene referentes en diversos países, incluido el nuestro, y que busca frenar “la imposición estatal de la ideología de género”, reforzando una visión donde los niños y las niñas sean entendidos en tanto hijos/as, propiedad de esos padres. En estas disputas y sus modos de expresarse, las voces de los chicos y chicas se ven desdibujadas. Incluso en el caso de las redes del canal, en las que se plasman muchos comentarios críticos sobre la nueva línea editorial, también son voces adultas las que están señalando esta deriva “conservadora” de Pakapaka.



Figura 4: Publicación por “el día del estudiante” en Instagram, Facebook y X del canal (2024)

Ahora bien, recuperar el trabajo en redes sociales responde a dos cuestiones. En primer lugar, que ya desde hace unos años el canal no puede pensarse sólo como lo que propone en la pantalla televisiva. Dentro del paradigma de convergencia digital (Di Palma, 2018), el ecosistema mediático en el cual participan niños, niñas y adolescentes es más amplio. Esto incluye la circulación de contenidos en redes sociales y

el reconocimiento de que una gran parte de la audiencia consume las propuestas del canal mediante plataformas como YouTube (Guerschanik, 2023).

Por otra parte, es importante volver la mirada sobre las redes porque es allí donde se desarrolló la modificación más notoria desde que asumió la nueva gestión en diciembre de 2023, plataformas que sin duda fueron y son de gran relevancia en el esquema comunicacional del gobierno. A diferencia de lo que puede observarse en el uso de la Televisión Pública, que cambió su programación dando de baja incluso a programas históricos y de larga trayectoria (por ejemplo, *Cocineros Argentinos*), la grilla del canal infantil en sí no se renovó, pero tampoco se ha modificado aún sustancialmente. Los perfiles de Instagram, X y Facebook, por el contrario, sí presentaron una serie de cambios, como ya pudo notarse en las Figuras 1, 3 y 4. Por empezar, se destaca el cambio del logo del canal, que sufrió ya su cuarta modificación desde que se creó (**Figura 5**), y que fue presentado en estos medios digitales.



Figura 5: Logos desde 2010 al presente. Montaje de la autora.

Estos cambios de *(re)branding*¹¹ son significativos dado que hacen a lo que Agustina Sabich (2022) denomina identidad visual del canal. Los logos contribuyeron desde el inicio a la creación de una identidad sólida de la señal, así como a un reconocimiento simbólico por parte de las audiencias. La autora analizó las modificaciones sufridas entre 2010 y 2020, de manera global, dando cuenta de que existe una coherencia entre las piezas gráficas y su diseño (símbolos, tipografías, gamas cromáticas, logotipos, etc.), y la situación comunicacional en la que dichas piezas se producen y circulan. Como señala Sabich, los cambios en el sistema gráfico del canal ya habían

11 Se hace referencia al desarrollo de un sistema gráfico sistemático y coherente que constituye la identidad corporativa y las estrategias de comunicación de una institución (Sabich, 2022: 67)

acontecido con la gestión gubernamental que llegó a la presidencia en 2015. En ese momento, se enfatizó la idea de *anonimato*, que desplazó a las figuras y escenarios que predominaban antes, como la escuela, los niños de “carne y hueso” o las imágenes de pueblos originarios (2022: 100). Estas modificaciones no fueron sólo estéticas, sino que se enmarcaron en una política de recorte presupuestario, reducción de la planta de trabajadores de los canales estatales, modificación de la programación que indicaban una indeterminación de los objetivos educativos, entre otras decisiones que marcaron el nuevo rumbo de Pakapaka (2022: 98). Por tanto, el logo o isologo (fusión de palabra e imagen) forma parte de un diseño institucional global que se vincula con las piezas comunicacionales tanto dentro como fuera del aire.

La modificación del isologo en 2016 fue acompañada además por un cambio de lema (**Figura 5**), que luego volvería a ocurrir en 2019. Si bien en el presente aún no ocurrió lo mismo, sí se puede apreciar un paralelismo entre las publicaciones en redes con lo esgrimido durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), hoy aliado al gobierno de Milei. La idea de la “inclusión” de todas las voces, como contracara de un supuesto sectarismo de las gestiones vinculadas al kirchnerismo, es un rasgo compartido por las administraciones opositoras a aquella que le diera vida al canal. El cambio de gobierno en 2015 también hizo uso de una narrativa en la que Pakapaka quedó asociado a la mirada política e ideológica del peronismo, y la nueva gestión garantizaría la pluralidad omitida (Sabich, 2022).

La administración actual continúa con esa línea, pero además emprende una embestida mayor contra lo que entiende como “ideología de género”, por eso se aventura en este escrito que se dio tanta importancia a la idea de “día del niño”, y no “de la niñez” (o las tantas posibilidades que existen para nombrar a esta fecha). No es casual que se desmantelara el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidades, primero rebajado a subsecretaría bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano, y luego cerrado de manera definitiva en junio de 2024, por ser una dependencia “politizada”, tal como lo sugirió el comunicado oficial y lo reforzó en su momento el vocero Adorni en su conferencia de prensa, celebrándolo además en su cuenta de X (@madorni, X, 6 de junio de 2024). Particularmente, en el caso de las infancias, se puede mencionar la modificación de la Ley de Identidad de Género N.º 26.743/2012, efectuada mediante decreto por el presidente Javier Milei en febrero de 2025. De este modo, se impedirá que personas menores de 18 años puedan acceder a tratamientos de hormonización o intervenciones quirúrgicas, apelando a la falta de “madurez cognitiva” de los niños y las niñas (Corti, 7 de febrero de 2025).¹²

Esto va a contramano de las revisiones que el mismo canal había hecho sobre su producción, tanto en lo relativo al uso del lenguaje no binario, como en lo que refiere a la reflexión sobre personajes que requirieron una adaptación a los nuevos tiempos, años después de su creación. Así ocurrió con el personaje de “la niña”, que desde 2010 fue central en el programa *La asombrosa excursión de Zamba*, figura que acompañaba al protagonista. Ella era una niña afrodescendiente, hija de un padre esclavo en las postrimerías de los tiempos coloniales, del cual había sido separada desde muy pequeña. Por lo tanto, en vez de contar con un nombre propio, este personaje era simplemente llamado “niña”, tal como lo hacían sus amos, y no gozaba

¹² Esta medida en particular surgió luego de una masiva marcha organizada por colectivos de la comunidad LGTBQI+ en distintos distritos del país, en un contexto de agresión verbal hacia esta por parte de distintos actores gubernamentales (Murillo, 2 de febrero de 2025).



de los derechos que hoy consideramos fundamentales (a la identidad, la libertad o la educación). En 2020, se revisó esta figura y se realizó un episodio en el cual ella recuperaba su nombre (*Nina*, derivado de Saturnina, y en juego con el anterior mote de “niña”) y cambiaba su apariencia, acorde a los debates actuales sobre género, identidad y derechos de niños, niñas y adolescentes. Esta modificación le valió al canal el prestigioso premio del Festival ComKids–“Prix Jeunesse Iberoamericano 2021” (Winckler, 2021).

Esta idea de *desideologizar* la función política -más allá incluso de las infancias- también fue corriente en la gestión nacional macrista, en la que tuvieron lugar medidas como la impresión de nuevos billetes sin figuras humanas, con presencia de flora y fauna locales. En aquel entonces, el jefe de Gabinete Marcos Peña se refirió a la decisión gubernamental como una manera de dejar de mirar el pasado, un mal peculiar que el funcionario le atribuía a nuestro país, y celebrar la vida, “porque a la muerte hay que dejarla en paz” (Wasserman, 2019). Algo similar ocurrió respecto de la pantalla de la Televisión Pública y su relación con el pasado. En la gestión macrista debía primar una mirada sobre el futuro, puesto que “hacer memoria” era algo que sus cuadros vinculaban con el kirchnerismo (Schejtman, 2021: 359). En aquella gestión, como una de las primeras medidas, se decidió cerrar por decreto el Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego, creado en 2011 por Cristina Fernández de Kirchner, dado que según las nuevas autoridades sólo reponía una visión de la historia (Decreto 269/2015, Boletín Oficial de la República Argentina, 29 de diciembre de 2015). Un argumento que es próximo a los discursos actuales sobre adoctrinamiento, o quizás con mayor gravedad, la propuesta del Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas (CELTYV) de hablar de “Memoria Completa” en relación a cómo entender lo ocurrido en la última dictadura argentina. La actual vicepresidenta de la Nación Victoria Villarruel no sólo participa de este espacio, sino que fue su directora (Campos, 2011; Palmisciano, 2021). Sin ir más lejos, el 24 de marzo de 2024, la Casa Rosada difundió un video oficial, titulado “Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Completa.” (Casa Rosada, YouTube, 24 de marzo de 2024).

Esta misma línea se utilizó para distintos programas estatales, como es “Jóvenes y Memoria”, coordinado por la Comisión Provincial por la Memoria desde 2002, y que convoca a escuelas secundarias y organizaciones sociales que trabajen con adolescentes para “[...] que elaboren un proyecto de investigación acerca de las memorias del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia” (Programa Jóvenes y Memoria, Comisión Provincial por la Memoria). En 2024, el Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación advirtió al gobernador de la provincia Axel Kicillof que existían mecanismos de adoctrinamiento en el programa del que participaban los jóvenes bonaerenses (lo cual demuestra el desconocimiento del programa, que también incluye a participantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), y que se abonaba una mirada parcial de la historia (*Diputados Bonaerenses*, 27 de abril de 2024).

Este tipo de señalamientos ya han ocurrido en otros distritos del país, por ejemplo, en la Capital, que tiene como antecedente una línea telefónica (0800) creada en 2012 para denunciar la “intromisión política en la escuela”, en aquel momento sobre todo vinculado al accionar de La Cámpora, una agrupación política kirchnerista (*La Nación*, 16 de agosto de 2012). Esta iniciativa fue reflatada en 2017 ante el caso de



desaparición de Santiago Maldonado en la Patagonia argentina, dado que en la línea telefónica del gobierno local se podían realizar denuncias por *adoctrinamiento*, entre otro tipo de denuncias generales (*Chequeado*, 6 de septiembre de 2017). En ambos casos, la participación de Patricia Bullrich ocupó un lugar importante por sus roles institucionales, lo que marca la continuidad con lo que acontece en el presente, puesto que en 2024 se promulgó otra línea telefónica (134) para denunciar a los y las dirigentes que *apretaban* a sus afiliados en sindicatos o movimientos sociales para acudir a marchas y manifestaciones (*Página 12*, 16 de enero de 2024). Es decir, las víctimas de una posible manipulación y/o extorsión pueden definirse por su subalternidad: los niños, niñas y adolescentes, o ciertos adultos, como son los hombres y mujeres de sectores populares.

Esta idea de que las concepciones de una persona pueden ser definidas por una manipulación externa que no tiene fisuras implica una perspectiva compleja sobre la autonomía y la interdependencia de todo ser humano (Shabel, 2024). Como si los y las adultas, y aparentemente ni siquiera su totalidad, estuvieran inmunes a las ideas que los/as circundan y pudieran ser sujetos completamente independientes para tomar decisiones, con opiniones monóticamente establecidas y hasta inmutables, a quienes no habría discurso alguno que los pudiera hacer reflexionar sobre sus puntos de vista o, eventualmente, modificarlos.

Por esto mismo, la disputa política no se dirime sólo en las urnas, dado que el triunfo electoral no alcanza. Es la sensibilidad social misma la que está hoy en debate. Desde el campo teórico de la arqueología, Axel Nielsen y William Walker (1999) utilizan el concepto de “conquista ritual” para referirse a procesos de dominación interétnicos antiguos. En estos casos, la destrucción y reemplazo de artefactos, monumentos y prácticas de determinados grupos pensados en términos antagónicos permite coartar a la reproducción social de aquellos, siendo tan eficaz para la sumisión y el control como lo es el dominio de la infraestructura económica (1999: 153). Aquí podríamos aplicarlo al esquema de *batalla cultural* de la derecha que hoy gobierna a nivel nacional. No se trata sólo de un proceso electoral victorioso, sino de desmontar los elementos afectivos y simbólicos que hacen a la identidad de un Otro derrotado. Cuando Milei asumió la presidencia, no modificó su tono polarizado, teniendo en cuenta que a partir de ese momento él gobernaría a todo un país, que también incluía a quienes no lo habían elegido. Sus discursos siguieron dirigiéndose a lo que él denomina “argentinos de bien”. Esta polarización se insertó además en el debate contemporáneo sobre los discursos de odio y su relación con otras matrices sentimentales en el campo político, como es el caso del amor (Winckler, 2023).

La importancia de los términos y designaciones es central para la vida política en general, dado que lo simbólico no es un aditamento extra o menor. Puede tomarse como muestra la modificación del nombre del Centro Cultural Kirchner, inaugurado por la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en 2015, por el de Palacio Libertad, anunciado en mayo de 2024 y oficializado recién el 10 de octubre de este año (@libertadpalacio, Instagram, 10 de octubre de 2024). Lo mismo ocurrió con otros programas vinculados a eventos o lugares que refieren de alguna manera al peronismo y/o al kirchnerismo, tal como sucedió con los Juegos Nacionales Evita organizados desde 1948 e interrumpidos solamente durante procesos dictatoriales (1955 y 1976), para ser restaurados por decreto en 2003, bajo la presidencia de Néstor Kirchner. Si bien la edición 2024 se llevó a cabo con algunos recortes, en mayo de dicho año se



ponía en duda la continuidad o al menos su denominación, que finalmente prevaleció. Algo similar puede pensarse del parque de ciencia y cultura Tecnópolis, creado en 2011 y ubicado en la provincia de Buenos Aires, que desde julio de 2024 cesó de ofrecer actividades o renovar sus publicaciones *online* y quedó reducido a una oferta privada y no necesariamente de índole educativa (*Perfil*, 24 de mayo de 2024). No son maniobras nuevas: nomenciar y desplazar son mecánicas propias de la política, sobre todo en tiempos de cambio y polarización. El punto a interpretar en todo caso es qué lugar se le brinda al Otro, si es que se le brinda alguno.

Si volvemos a los lemas del canal Pakapaka, podemos entrever que en las gestiones kirchneristas se apuntó a otro tipo de conceptos, vinculados a la imaginación y la invención. En el primer caso, “La imaginación al poder”, es sugestivo el eco con el célebre *leitmotiv* de los y las estudiantes movilizados durante lo que se conoció como Mayo Francés en 1968. Sin embargo, la apuesta del canal no buscaba reproducir experiencias europeas, puesto que no se podrían reconocer así elementos propios de las poblaciones locales. En este momento inicial, se apeló a una estética de *collage* mucho menos “ordenada” que, según Guillermo Stein, diseñador del canal, era una manera de entender lo que ocurría en el continente latinoamericano, de múltiples matices, texturas, tradiciones y lenguas (citado en Smerling, 2021: 137). Podría pensarse además que en este primer momento la inclusión de diversas experiencias infantiles ya figuraba en el nombre mismo de canal, *Pakapaka*, que es la voz quechua para decir “escondite, juego de niños”. Esto va en sintonía con la disputa por la representación de las niñeces en Argentina, dado que antes de la creación del canal, el 90 % de los personajes televisivos infantiles eran blancos (Götz, 2017), algo que no se condecía con la composición y diversidad étnica presente en el país.

Pero además de la diversidad, el *collage* también hacía referencia a la técnica usada en el canal, que emulaba las producciones gráficas manuales, artesanales, asociadas a las propias creaciones de los niños y las niñas. La elección de trabajar con *stop motion*, por ejemplo, quería contribuir a propagar una idea de que no se necesitaba una consola de última generación para jugar o divertirse: “alcanza con una caja de cartón vacía para transformarla en una cueva en medio de la montaña, una nave interestelar o una casa para jugar con los amigos” (Smerling, 2021: 137). El lema del canal se anclaba así en dos dimensiones: una lectura del continente y sus experiencias infantiles, y una propuesta estética acorde, que no venía después de aquella interpretación, sino que la construía a la par.

En el segundo momento políticamente afín a aquel fundacional, entre 2019 y 2023, se apunta a toda una nueva línea integral -desde ya también estética-, donde no sólo incluye a “todos, todas, todes”, es decir, con una clara perspectiva de género; sino que además se introduce el concepto de *inventar el mundo* desde esa diversidad, que tuvo como iniciativa lo que se denominó “Inventar Pakapaka”, dándole otro lugar a los niños y las niñas en el diseño mismo de la propuesta del canal. En esta plataforma, que aún está operativa, el canal se define como “un proyecto cultural y educativo” que “[...] concibe a los chicos y las chicas como ciudadanos y ciudadanas, sujetos de derecho, constructores de su realidad y del mundo que habitan” (Inventar Pakapaka, 2020). La idea de *niños/as ciudadanos/as* estuvo presente desde el 2010 en los discursos del canal, como contraposición a una idea de niño/a consumidor/a, y entendiendo a la comunicación como un derecho, tal como lo expresa de manera recurrente Salviolo (2023).



Además de lo declarativo, se puede mencionar la iniciativa innovadora de crear un consejo de niños y niñas que tuvo tres ediciones entre 2021 y 2023. Su conformación fue variando en estos tres años, siendo la última de 21 consejeros/as, de 7 a 11 años, que tuvo en cuenta además el género y la región de la que provenían. Los acompañaban 4 adultos/as que formaban parte del canal. El mandato era anual y se celebraban reuniones fundamentalmente virtuales. Se han publicado manifiestos realizados por el consejo, se ha avanzado en el diseño de algunas franjas horarias de la grilla televisiva y se han creado personajes que se incluyeron en programas existentes del canal. Esta iniciativa fue pionera y dio lugar, a la vez que se integró, a los consejos infantiles que existen a nivel continental desde 2023, nucleados en TALi, el Consejo de Niños y Niñas de América Latina (TAL, 15 de abril de 2024). A partir de talleres y programas distribuidos en los países de la región, los consejos hacen diagnósticos y toman decisiones sobre los programas dirigidos a las audiencias infantiles, co-crean producciones audiovisuales de distinto tipo y elaboran agendas temáticas de interés, como el *bullying*, los problemas medioambientales, el acceso a programas de salud mental, entre otros.¹³

Siguiendo en el plano estético, “Inventar Pakapaka” propone un diseño de arte geométrico abstracto, tal como sugiere Sabich (2022), al que además le podría caer el mote de constructivista, dada su afinidad con el movimiento artístico ruso de principios del siglo XX. El constructivismo no puede pensarse por fuera de la movilización y revolución política que estaba viviendo Rusia por entonces, anudando una vez más la relación entre arte y cuestión social (Longoni, 2017). Había una creencia en la posibilidad que ofrecía la producción artística de, entre otras cosas, producir un escenario social diferente, es decir, construir un mundo nuevo: *inventarlo*. Esta apuesta estética le competió tanto al arte, como al diseño urbano y a los pósters de propaganda política. Algunos elementos que se destacaban en ella son los colores llamativos, la abstracción geométrica, las composiciones dinámicas y la exploración del interrelacionamiento entre arte y tecnología (Figura 6).



Figura 6: Póster de El Lissitzky, Vencer a los blancos con la cuña roja (1919)

Es posible observar esta apuesta en Pakapaka, no sólo en la estética del diseño web o los posteos en redes, sino también en la posibilidad que se ofrece para que los

¹³ Registro de campo, 20 de febrero de 2025.

chicos y chicas puedan crear sus propios álbumes de formas de modo interactivo. Armar, desarmar e inventar es la consigna que aparece cuando se ingresa a la plataforma web antes de invitar a la audiencia a crear sus propias imágenes con estos elementos geométricos, que puedan dar lugar a composiciones tanto figurativas como abstractas, tal como aparece ya en el video introductorio. (**Figura 7**)

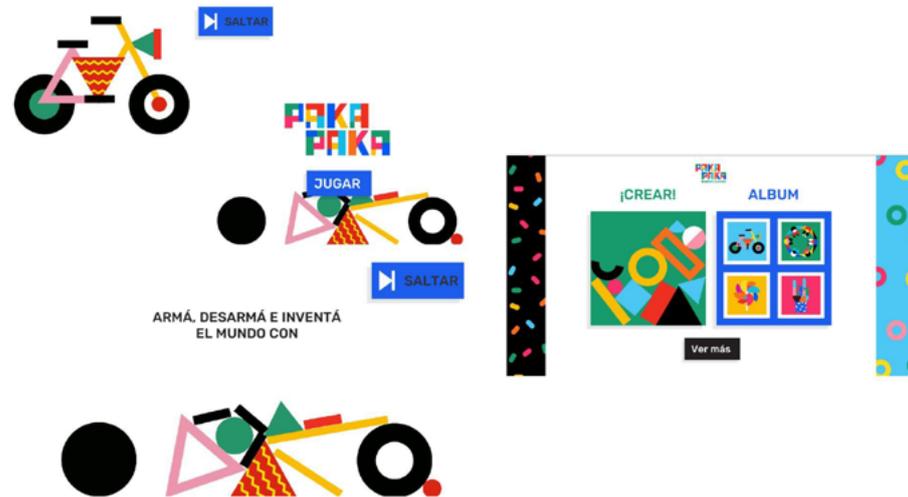


Figura 7: Izquierda: Fotogramas del video introductorio de "Inventar Pakapaka". Derecha: el álbum para armar en el sitio web.

El logo del canal se empapó en esta estética, que coincidió con la gestión gubernamental de Alberto Fernández (2019-2023), es decir, una administración que sostuvo una cierta continuidad con la que dio origen a la señal en 2010. Salviolo de hecho habló de "refundación" del canal luego de la gestión de Mauricio Macri (Chaina, 20 de marzo de 2020), que había implicado un vaciamiento de sostenimiento material y creativo no sólo de Pakapaka, sino de otros canales estatales y públicos (siendo Canal Encuentro el mayor ejemplo).¹⁴ En cambio, en las gestiones de Macri y Milei, el logo presenta una textura mucho más simple, sin profundidades, con una paleta de colores reducida, como se observó en los primeros posts de las redes sociales realizados a partir de agosto de 2024.

Una mención particular merece el nuevo logo con el que cuenta ahora el canal, y esto es su similitud a otras marcas comerciales vinculadas al mundo de la comunicación (**Figura 8**). Cuando se presentó el relanzamiento en Facebook, X e Instagram hubo algunas observaciones de usuarios de las redes sobre la similitud entre el logo del canal diseñado por la nueva gestión y el de la empresa Tuenti, que se inició como una red social y devino en operador de telefonía móvil virtual entre 2012 y 2015 (Fernández Muñoz et al., 2017). Si bien puede parecer un comentario menor, o incluso ser "desmerecido" por su posible afinidad ideológica con la gestión previa -como señalan otros usuarios que apoyan a este gobierno-; lo cierto es que hay una relación sugerente entre pensar el diseño de logos comerciales y aquellos dirigidos a niños y niñas desde un canal cuya misión es cultural y educativa. Aquí reside una posible hendidura

¹⁴ Es sugerente que, en su investigación sobre la relación entre la política nacional y la gestión de la televisión pública estatal, Schetjman use como definición central (ante los cambios de gobierno) la de "refundaciones constantes" para el canal (2021: 359).

fundamental en la concepción sobre la infancia, que se dirime en el campo del consumo mercantilizado -enaltecido por el gobierno actual-, o en el campo de la ciudadanía y los derechos, que no puede regirse por parámetros netamente mercantiles. Una discusión que atraviesa con intensidad a los canales públicos en general desde hace tiempo respecto de cuál debe ser su función (Schejtman, 2021). Trabajar mediante montajes comparativos permite precisamente apreciar este tipo de emergencias, que dan cuenta de los síntomas de época, pero que también habilitan a entablar relaciones y evocaciones entre tiempos distintos y discusiones de larga duración.



Figura 8: Logos de la empresa Tuenti y de Pakapaka en la gestión actual. Montaje de la autora.

A modo de cierre

Cuando el presidente Javier Milei publicó una imagen en sus redes sociales de un león abrazando a un pato (analogías para presentarse a él mismo y a Patricia Bullrich) con una estética de animé (@javiermilei, Instagram, 25 de octubre de 2023), se lo adjetivó de un modo que comenzaría a ser usual para calificar su comportamiento y uso de redes: es una persona infantil. Tradicionalmente, por el rol desjerarquizado y menor que se les asigna a las infancias en el desigual sistema adultocéntrico en que vivimos, que se mide por la posibilidad de acceder o no a ciertos bienes, lugares y hasta capacidades para tomar decisiones en base a la edad (Magistris y Morales, 2021), tildar una conducta o a una persona de “infantil” es desmerecerla.

Una serie de autores/as, no obstante, señalan que no debería pensarse así, sino más bien todo lo contrario: infantilizar la mirada implicaría adoptar una *perspectiva niña*. Este concepto se ha popularizado en tiempos recientes, junto a otros términos como el de participación y protagonismo, o co-protagonismo, de las niñeces (Cussiánovich et al., 2023). Se hace referencia a un modo de interpretar el mundo e incluso de disputar las “representaciones” no sólo visuales que han sido asociadas a las niñeces (por ejemplo, “lo pequeño”, “lo inacabado”) (Morales y Magistris, 2023: 39). Esto quiere decir que también los y las adultas pueden adoptarla, acercándose a las infancias, sus miradas e imaginaciones.



¿Podría pensarse a los representantes de esta gestión, y sobre todo la siempre figurante presencia del presidente, realmente como “infantiles”, desde esta perspectiva? Las conductas de Milei hacia las infancias tempranamente despertaron resquemores. En algunos casos, a partir de algunas (insólitas) metáforas que utilizó, como cuando comparó al Estado con un “pedófilo en el jardín de infantes con los nenes encadenados y bañados en vaselina” en una entrevista de 2018 (Asis, J.P., YouTube, 3 de septiembre de 2023). En otros casos, y ya siendo presidente, por sus actitudes poco empáticas y hasta crueles hacia chicos y chicas, como cuando dio un discurso en lo que fuera su propio colegio secundario y un adolescente se desmayó. En vez de preocuparse, Milei se burló de la situación y continuó con su discurso (@lanacion, YouTube, 6 de marzo de 2024). Pero más allá de sus actitudes personales, las medidas concretas del gobierno, al menos hasta el momento de escritura, atentan contra la integridad de los niños, niñas y adolescentes, sea de manera directa o indirecta, en términos materiales y simbólicos. Pensar una “perspectiva niña” desde este punto de vista parece poco viable.

La intervención en las redes sociales del canal Pakapaka refuerzan lo dicho anteriormente: volver a un imaginario de la niñez que poco tiene que ver con la multiplicidad de vivencias de los chicos y chicas de Argentina, desconociendo discusiones de los últimos años sobre sus derechos a participar y ser considerados/as como ciudadanos/as, poco tiene que ver con una perspectiva niña. Hasta ahora sólo pudimos observar debates de voces adultas que intentan dirimir a qué pueden estar expuestas o no las niñeces, apelando a una larga tradición que escinde la experiencia infantil de la experiencia política, bajo el formato del *adoctrinamiento*. Nada nuevo en la historia de los detractores del peronismo, y nada nuevo en la historia de las infancias. Poco debería sorprender este hecho si se tiene en cuenta que las referencias del actual presidente enarbolan banderas del siglo XIX en materia política y económica, singularmente interpretadas.

Lo que queda claro es que la niñez sigue siendo un significante complejo de abordar. No se hace referencia solamente a la delimitación del sujeto social sobre el cual se reflexiona. Las concepciones sobre *lo infantil* se insertan en un desarrollo histórico no lineal y se relacionan indefectiblemente con los proyectos sociales más amplios que las comunidades -en sus diversas escalas- tienen para sí mismas. Como propone Sandra Carli (2005), la constitución teórica y social de la infancia denuncia los pensamientos, deseos y temores de una sociedad. ¿Qué nos dice este rumbo tomado en el canal estatal para niños y niñas de lo que nuestra sociedad piensa, desea y teme? Y más importante aún, ¿qué nos dice lo que no están diciendo los niños y las niñas -o no estamos escuchando- sobre sus propios pensamientos, deseos y temores? Su silenciamiento no debe pensarse como novedoso, puesto que de manera cíclica o con altibajos es recurrente en la historia de la niñez, sobre todo por parte de ciertos actores sociales. Pero ante este cuestionamiento actual respecto de los contenidos a los que las infancias pueden acceder y la marginación de su participación como sujeto colectivo, emerge una propuesta alternativa: los flamantes consejos de niños y niñas de los canales públicos de América Latina. Voces que parecen ser más que elocuentes y que podrían llegar a desarmar el silencio adultocéntrico siempre al acecho.



Fuentes

ADORNI, Manuel (6 de junio de 2024) Comunicado oficial del Ministerio de Justicia, <https://x.com/madorni/status/1798886564485120465> (acceso 22 sept. 2024)

ASIS, Juan Pablo (3 de septiembre de 2023) ““el PEDOFILO en el jardín de infantes con los nenes encadenados y bañados en vaselina” Javier Milei”, YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=7Plr9vZ_nTE (acceso 22 sept. 2024)

BULLRICH, Patricia (11 de septiembre de 2024) “Madre irresponsable y violenta”, X. <https://x.com/PatoBullrich/status/1833979780158443627> (acceso 22 sept. 2024)

BERTOIA, Luciana “Los nexos entre Victoria Villarruel y el grupo que organizó la visita a los genocidas”, *Página 12*, 29 de agosto de 2014: <https://www.pagina12.com.ar/763257-los-nexos-entre-victoria-villarruel-y-el-grupo-que-organizo-> (acceso 22 sept. 2024)

CABRAL, Jesús. “SENAF: denuncian despidos masivos y sueldos adeudados desde diciembre”, *Tiempo Argentino*, 10 de abril de 2024. https://www.tiempoar.com.ar/ta_article/senaf-denuncian-despidos-masivos-y-sueldos-adeudados-desde-diciembre/ (acceso 22 sept. 2024)

Canal Pakapaka (18 de agosto de 2023) “iPakapaka celebra el día de las infancias”, Instagram. https://www.instagram.com/p/CwFk016OspP/?img_index=8 (acceso 24 sept. 2024)

Casa Rosada, “Día de la memoria por la Verdad y la Justicia. Completa”, 24 de marzo de 2024, YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=dcHv_BNdVAI (acceso 22 sept. 2024)

CHAINA, Patricia, “Cielo Salviolo: “Pakapaka no es un canal, es una propuesta cultural”, *Página 12*, 20 de marzo de 2020. <https://www.pagina12.com.ar/254053-cielo-salviolo-pakapaka-no-es-un-canal-es-una-propuesta-cult> (acceso 23 sept. 2024)

Clarín, “Liberamos a Zamba. Lo hicimos libre. Adorni dio detalles sobre el relanzamiento de Paka Paka”, 19 de agosto de 2024, YouTube, <https://www.youtube.com/watch?>

CORTI, Delfina, “El Gobierno modificó la Ley de Identidad de Género: qué se sabe sobre los tratamientos y cirugías de cambio de género en menores”, *Chequeado*, 7 de febrero de 2025. <https://chequeado.com/el-explicador/el-gobierno-modifico-la-ley-de-identidad-de-genero-que-se-sabe-sobre-los-tratamientos-y-cirugias-de-cambio-de-genero-en-menores/> (acceso 21 feb. 2025)

Decreto 117/2024, 2 de febrero de 2024, Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/302325/20240205> (acceso 22 sept. 2024)



Decreto 269/2015, 29 e diciembre de 2015, Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/aviso/primera/139403/20160104> (acceso 22 sept. 2024).

Inventar Pakapaka (2020) “Saber más” <https://inventar.pakapaka.gob.ar/saber-mas> (acceso 22 sept. 2024)

Jóvenes y Memoria, Comisión Provincial por la Memoria, “El programa” (s/f) <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/el-programa/> (acceso 22 sept. 2024)

@lanacion (6 de marzo de 2024) “La reacción de Milei al desmayo de dos alumnos del colegio Copello: “Los nombro y son infalibles”, *La Nación*, canal de YouTube. <https://www.youtube.com/shorts/844qAuV87So> (acceso 1 oct. 2024)

LAVECCHIA, Guillermo, “El nuevo secretario de Niñez es un ex director de la Barrick Gold y de una empresa de apuestas online”, *Tiempo Argentino*, 9 de noviembre de 2024, <https://www.tiempoar.com.ar/informacion-general/secretario-ninez-apuestas-online/> (acceso 15 nov. 2024)

@libertadpalacio (10 de octubre de 2024), pieza gráfica, Instagram. <https://www.instagram.com/p/DA8h119yV9B/> (acceso 15 nov. 2024)

MILEI, Javier (6 de mayo de 2024) “Viva la libertad carajo”, Instagram. <https://www.instagram.com/p/C6oL-YHgmX3/> (acceso 24 sept. 2024)

MILEI, Javier (25 de octubre de 2023) Pieza gráfica, Instagram. <https://www.instagram.com/javermilei/p/Cy1AOFqgXmU/> (acceso 1 oct. 2024)

MURILLO, Euge. “Una marcha inolvidable que marca un quiebre”, Página 12, 2 de febrero de 2025. <https://www.pagina12.com.ar/801048-una-marcha-inolvidable-que-marca-un-quiebre> (acceso 22 feb. 2025)

Pakapaka (18 de agosto de 2024) “Hoy queremos compartir con todas las familias de Argentina que Paka Paka se está renovando...”, Facebook, <https://www.facebook.com/canalpakapaka/posts/pfbid032i3bsn6gMKMqGwzYi541WGnQ2BGdV4nKG-QBxZYwAkn2uaKMAC6tEy7v1hNfY3oFMl> (acceso 22 sept. 2024)

Presentación del Movimiento “Con mis hijos no te metas” (s/f) <https://conmishijosnotemetas.com.ar/#!/-conmishijosnotemetas/?ancla=Nosotros> (acceso 30 sept. 2024)

Redacción *Chequeado*, “Caso Santiago Maldonado: la Ciudad no difundió la campaña para denunciar docentes, aunque hay una línea que recibe quejas”, *Chequeado* 6 de septiembre de 2017. <https://chequeado.com/hilando-fino/la-desaparicion-de-santiago-maldonado-la-ciudad-no-difundio-la-campa->



[na-para-denunciar-docentes-aunque-hay-una-linea-que-recibe-las-quejas/](#) (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Clarín*, “Victoria Villarruel apuntó contra el adoctrinamiento en las universidades: “Es un intento de lavar cerebros”, *Clarín*, 17 de septiembre de 2024 https://www.clarin.com/politica/victoria-villarruel-apunto-adoctrinamiento-universidades-intento-lavar-cerebros_o_zAE9hkRm07.html (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Diputados bonaerenses*, “Villarruel le envió un manual a Kicillof para frenar el supuesto adoctrinamiento en escuelas”, 27 de abril de 2024, <https://diputadosbsas.com.ar/villarruel-le-envio-un-manual-a-kicillof-adoctrinamiento-escuelas/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Infocielo*, “Milei habló de la “superioridad estética de la derecha”, *Infocielo*, 16 de junio de 2021. <https://infocielo.com/sociedad/milei-hablo-la-superioridad-estetica-la-derecha-n713920> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *La Nación*. “Activa la Ciudad un 0800 para denunciar “intromisión política” de La Cúmpora en escuelas”, *La Nación*, 16 de agosto de 2012. <https://www.lanacion.com.ar/politica/activan-un-0800-para-denunciar-la-intromision-de-la-cumpora-en-las-escuelas-nid1499765/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *La Nación*, “Un dibujito de Paka Paka cuenta la “historia oficial” en versión infantil”, *La Nación*, 3 de agosto de 2012, <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/zamba-de-paka-paka-relata-la-historia-oficial-en-version-infantil-nid1495635/> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “El Gobierno prohibió el uso del lenguaje inclusivo en toda la administración pública”, *Página 12*, 27 de febrero de 2024 <https://www.pagina12.com.ar/716056-el-gobierno-prohibio-el-uso-del-lenguaje-inclusivo-en-toda-l> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “El Gobierno refuerza su 0-800 macartista”, *Página 12*, 16 de enero. <https://www.pagina12.com.ar/704627-el-gobierno-refuerza-su-0-800-macartista> (acceso 22 sept. 2024)

Redacción *Página 12*, “Los libertarios celebraron el cierre de Pakapaka, pero el canal aclaró que seguirá al aire”, *Página 12*, 8 de abril de 2024 <https://www.pagina12.com.ar/727468-los-libertarios-celebraron-el-cierre-de-pakapaka-pero-el-canal> (acceso 24 sept. 2024)

Redacción *Perfil*, “Tecnópolis, versión Javier Milei: parque de diversiones con montaña rusa y el circo de Flavio Mendoza”, *Perfil*, 24 de mayo de 2024. <https://www.perfil.com/noticias/sociedad/tecnopolis-version-milei-parque-de-diver>



[siones-con-montana-rusa-y-la-carpa-de-flavio-mendoza.phtml](#) (acceso 22 sept. 2024)

Resolución 943/2023, Ministerio de Seguridad, 14 de diciembre de 2023. Boletín oficial de la República Argentina: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/300917/20231215> (acceso 22 sept. 2024)

Resumen ejecutivo del Informe anual de la Base General de Datos de Niños, Niñas y Adolescentes, Corte Suprema de Justicia de la Nación (2024). <https://www.csjn.gov.ar/bgd/archivos/verDocumento?idDocumento=7190> (acceso 22 sept. 2024)

SERPAAJ, “Más de 400 referentes de todo el país se reunieron en la Mesa de Articulación de niñez”, 17 de enero de 2024. <https://serpaj.org.ar/mas-de-400-referentes-de-todo-el-pais-se-reunieron-en-la-mesa-de-articulacion-de-ninez/> (acceso 22 sept. 2024)

TAL Televisión América Latina, “Se viene TALi 2024”, 15 de abril de 2024. <https://redtal.tv/novedades/480/se-viene-tali-2024> (acceso 21 feb. 2025)

UNICEF Argentina (2024) *Encuesta rápida sobre la situación de la niñez y la adolescencia*, <https://www.unicef.org/argentina/informes/situacion-de-la-ni-niez-y-adolescencia-2024> (acceso 22 sept. 2024)

WASSERMAN, Fabio (2024) “No hay futuro en el pasado’. Política, temporalidad y orden social en el discurso macrista”, *Revista Bordes*, UNPAZ. 8 de octubre de 2019. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/no-hay-futuro-en-el-pasado-politica-temporalidad-y-orden-social-en-el-discurso-macrista/> (acceso 22 sept. 2024)

Referencias bibliográficas

AGAMBEN, Giorgio (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*. Valencia, Pretextos.

AGUILAR, Paula, GLOZMAN, Mara, GRONDONA, Ana y HAIDAR, Victoria (2014) ¿Qué es un corpus? *Entramados y Perspectivas*, (4)4, pp. 35-64.

BELTING, Hans (2012) *Antropología de la imagen*. Buenos Aires, Katz.

BREDEKAMP, Horst (2017) *Teoría del acto icónico*. Buenos Aires, Akal.

CAMPOS, Esteban (2011) “Una crítica a la ideología de la “memoria completa”, a propósito de Juan Bautista Yofre y la narrativa histórica en “Volver a matar”. *Conflicto Social*, o. Pp. 243-249



CARLI, Sandra (2005) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad.*

Psicología—Psicología Educacional. Buenos Aires, Santillana.

CARRERAS, Sandra (2005) 'Hay que salvar en la cuna el porvenir de la patria en peligro...'. *Infancia y cuestión social en Argentina (1870-1920)*. En POTTHAST, Bárbara y CARRERAS, Sandra (Eds.) *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Madrid, Iberoamericana/Vervuert. Pp.143-172.

CUSSIÁNOVICH, Alejandro, MARTÍNEZ MUÑOZ, Marte, y MAGISTRIS, Gabriela (2023) "La participación protagónica de las niñas y niños. Una invitación a repensar nuestra manera de ver el mundo". En MAGISTRIS, Gabriela y MORALES, Santiago (eds.), *Reinventar el mundo con las niñeces. Del adultocentrismo a las perspectivas niñas*. Buenos Aires, Chirimbote / Ternura Revelde. Pp. 169-192.

DI PALMA, Carolina (2018) *Convergencia digital pública infantil. Interpelación y reconocimiento de la cultura mediática en la convergencia digital pública infantil*. Buenos Aires, Editorial Académica Española.

FERNÁNDEZ, José Luis (2020) "Mediatizaciones y unidades de análisis: aproximaciones a la complejidad". En BUSO, Mariana Patricia (ed.): *Zonas de la mediatización: propuestas para el estudio de plataformas, redes e interfaces*. Rosario, UNR. Pp.11-41.

FERNÁNDEZ MUÑOZ, Cristóbal, MARTÍNEZ HERRERO, Esperanza, y GARCÍA GUARDIA, María Luisa (2017) "Principios básicos de posicionamiento comunicativo. Análisis del caso de Tuenti (2012-2015)". *Icono* 14, 15(2), 49-69.

FLECKNER, Uwe (2020) *En lucha por el espacio de pensamiento. Aby Warburg y el poder de las imágenes*. Buenos Aires, Ubu Ediciones.

FLECKNER, Uwe. WARNKE, Martin, & ZIEGLER, Hendrik (2011) *Handbuch der politischen Ikonographie*. München, C.H.Beck.

FREEDBERG, David (2009) *El poder de las imágenes*. Madrid, Ediciones Cátedra.

FREIDENRAIJ, Claudia (2015) *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires. C. 1890-1919*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

GIORDANO, Mariana (2009) "Estética y ética de la imagen del otro: Miradas compartidas sobre fotografías de indígenas del Chaco." *Aisthesis*. N°46, Pp. 65-82

GIRBAL-BLACHA, Noemí (2014) "En la Argentina peronista «Los únicos privilegiados son los niños» (1946-1955) La doctrina desde la Biblioteca Infantil «General Perón»". *Historia Contemporánea*, 50. Pp. 133-162.



GÖTZ, Maya (2017) Children´s Television WorldwideII: Gender Representation in Argentina [Statistical analysis and report]. München, International Central Institute for Youth and Educational Television.

GUERSCHANIK, Gabriela (2023) “Diseñar, gestionar y construir contenidos para infancias: La experiencia de Pakapaka. Entrevista a Cielo Salviolo”. *Contornos del NO*. Revista de Industrias Culturales, 7, EDUNPAZ. Pp. 59-66

HIGONNET, Anne (1998) *Pictures of innocence. The history and crisis of ideal childhood*. Londres, Thames and Hudson.

LONGONI, Ana (2017) “Vanguardia y Revolución como ideas-fuerza en el arte argentino de los años sesenta.” *MODOS: Revista de História da Arte*, 1(3). Pp. 150-179.

MAGISTRIS, Gabriela, y MORALES, Santiago (Eds.) (2021) *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas*. Buenos Aires, Chirimbote.

MITCHELL, William (2016) *Iconología. Imagen, texto, ideología*. Buenos Aires, Capital Intelectual

MITCHELL, William (2017) ¿Qué quieren las imágenes? Buenos Aires, Sans Soleil.

MORALES, Santiago, y MAGISTRIS, Gabriela (2023). “Reinventar la política desde una perspectiva niña”. En MAGISTRIS, Gabriela y MORALES, Santiago (eds.) *Reinventar el mundo con las niñas. Del adultocentrismo a las perspectivas niñas*, -Buenos Aires, Chirimbote / Ternura Revelde. Pp. 13-42.

NIELSEN, Axel, & WALKER, William (1999) “Conquista ritual y dominación política en el Tawantinsuyu. El caso de los Amarillos (Jujuy, Argentina)”. En ZARANKIN, Andrés y ACUTO, Félix (Eds.), *Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea*. Buenos Aires, Ediciones El Tridente.

OSUNA, María Florencia (2017) “Políticas de la última dictadura argentina frente a la «brecha generacional»”. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 15(2). Pp. 27-39.

PALMISCIANO, Cristian (2021) “Profesionalizar la memoria completa. El centro de estudios legales sobre el terrorismo y sus víctimas como agente victimizador profesional (2006-2017)”. *Postdata*, 26(1), Pp. 153-181.

PINEAU, Pablo (2018) “Historiografía educativa sobre estéticas y sensibilidades en América Latina: Un balance (que se sabe)”. *Revista Brasileira de História da Educação*, 18. Pp.1-16.



PINOTTI, Andrea y SOMAINI, Antonio (2016) *Cultura visuale. Immagini, sguardi, media, dispositivi*, Turín, Piccola Biblioteca Einaudi.

PLOTKIN, Mariano (2013) *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires, EDUNTREF.

RAHEJA, Michelle (2010) *Reservation Reelism: Redfacing, Visual Sovereignty, and Representations of Native Americans in Film*. Lincoln, University of Nebraska Press.

RANCIÈRE, Jacques (2016). *El malestar en la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
ROVEE, Christian (2005) "The Romantic Child, c.1780-1830". *Representing Childhood*. University of Pittsburgh, Pp. 1-6.

SABICH, María Agustina (2022) *Los programas televisivos con destinatario infantil y adolescente: un análisis sobre Pakapaka desde un enfoque semiótico-discursivo (2007-2020)*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

SALVIOLO, Cielo (2023) "Medios, infancias y derechos: La construcción de nuevos sentidos políticos estratégicos para el ejercicio de la ciudadanía". *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 14(26), Article 26. Pp. 63-80.

SCHEJTMAN, Natalí (2021) *Pantalla partida: 70 años de política y televisión en Canal 7*. Buenos Aires, Planeta.

SHABEL, Paula (2018) *"Estamos luchando por lo nuestro". Construcciones de conocimiento sobre la política de niños y niñas en organizaciones sociales*. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires.

SHABEL, Paula (2024) *Hacer rancho. Desobediencias afectivas contra el adultocentrismo*. Buenos Aires, Ternura Revelde/Chirimbote.

SMERLING, Tamara (2021) *La otra pantalla: Educación, cultura y televisión. 2005-2015. Una década de Canal Encuentro, Pakapaka y las nuevas señales educativas*. Córdoba, Eduvim.

SOSENSKI, Susana (2006) "Diversiones malsanas: El cine y la infancia en la ciudad de México en la década de 1920". *Secuencia*, 66, Pp. 35-64.

SZIR, Sandra (2006) *Infancia y cultura visual. Los periódicos ilustrados para niños (1880-1910)*. Madrid, Miño y Dávila Editores.

SZULC, Andrea (2015) *La niñez mapuche. Sentidos de pertenencia en tensión*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

WINCKLER, Greta (2021) "Popular childhood and visual sovereignty: Different uses and affects towards fictional character Zamba (Argentina)". *French Journal for Media Research*, 16, Pp.1-22.



WINCKLER, Greta (2023) “El odio figurado. Iconografías políticas y matrices sentimentales en las manifestaciones públicas antikirchneristas (Argentina)”. VII Congreso Visualidades y Miradas por venir, Red Latinoamericana.



ILUSTRACIONES: Mostro Cartoon



**CURSED
RELIQS**

#2 CHIMERA

www.larivada.com.ar

LA RIVADA
investigaciones
en ciencias sociales